

Premio Nacional de Novela Corta Semana Kronen®

Madrid, 19 de octubre de 2022

Bases del premio

Bala Perdida editorial, con el ánimo de apoyar la creación literaria auténtica y favorecer la promoción de textos con una visión crítica y provocativa de la realidad, convoca el **PRIMER PREMIO NACIONAL DE NOVELA CORTA SEMANA KRONEN**, con las siguientes bases.

1. Pueden participar escritores de cualquier nacionalidad con una novela original e inédita escrita en castellano, que no haya sido premiada en ningún otro certamen. La copia parcial o total de otro texto, la publicación accesible al público en cualquier medio o el haber sido galardonado en cualquier certamen serán motivos de descarte inmediato.
2. Cada autor podrá presentar una sola obra que tendrá una extensión mínima de cien páginas Word con letra Calibri 14 e interlineado sencillo y un máximo de ciento cincuenta páginas.
3. Todos los originales deberán enviarse en documento PDF con letra Calibri 14 e interlineado sencillo y sin firmar, por correo electrónico a semanakronen@balaperdidaeditorial.com con asunto **Premio nacional de novela corta Semana Kronen**, y el título de la obra, junto a un segundo documento adjunto de Word donde conste el nombre del autor, número de DNI, domicilio, correo electrónico, un teléfono de contacto y una declaración firmada de que presenta una obra original propia y con derechos de explotación no comprometidos con nadie. El autor asumirá cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir Bala Perdida como consecuencia de la inexactitud o falta de veracidad de esta declaración.
4. La fecha límite de recepción de originales será el 15 de mayo de 2023, 23.59 hora española.

SEMANA KRONEN®

5. La editorial hará públicos el día 31 de mayo de 2023 los títulos de las cinco novelas finalistas.
6. El premio será otorgado a una única obra por votación de un jurado compuesto por la editora Lorena Carbajo y los escritores José Ángel Mañas y Jordi Ledesma, y otros dos miembros aún por determinar. La deliberación del jurado será secreta y su fallo, adoptado por mayoría, se hará público, por un comunicado en redes de la editorial Bala Perdida, el día 30 de junio de 2023. El fallo será inapelable.
7. El premio podrá ser declarado desierto si los miembros del jurado, de manera unánime, deciden que no hay calidad suficiente para otorgarse.
8. La cuantía del premio será de **6.000 euros**.
9. El pago del premio implica que el autor de la obra galardonada cede en exclusiva a Bala Perdida para todos los países y lenguas del mundo, y por un periodo de doce (12) años desde la firma del contrato, todos los derechos de explotación –en cualquier formato o soporte y canal conocidos en el momento del fallo del premio- sobre esta obra, incluyendo derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.
10. La cuantía del premio será un anticipo a cuenta de los siguientes derechos de autor: diez por ciento (10%) del precio venta al público, sin IVA, para ediciones de tapa dura o rústica, cinco por ciento (5%) para ediciones de bolsillo, veinticinco por ciento (25%) de los ingresos netos percibidos por la editorial para la edición en e-book y en audiolibro, y sesenta por ciento (60%) de los derechos que pudiere ingresar Bala Perdida por cesión o autorización a favor de terceros. El autor se obliga a firmar el contrato de cesión de derechos que se le presentará, con estas condiciones, nada más ganar el premio.
11. La participación en el premio Semana Kronen supone la total aceptación de estas bases. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian al fuero propio y se someten expresamente a los juzgados y tribunales de Madrid Capital.

SEMANA KRONEN®

©Semana Kronen® Todos los derechos reservados.
Organiza: Bala Perdida editorial S.L.